

**SESION ORDINARIA DEL 25 DE FEBRERO DE 1874.**

**PRESIDENCIA DEL SR. ORTEGA D. F.**

Leida la acta de la sesion anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta con la correspondencia impresa, que comprende: 1.º La Revista médica, periódico de la Sociedad médica de Guadalajara: 2.º Los números 11 y 12 de la Emulacion, órgano de la Sociedad médico-farmacéutica de Mérida. 3.º Anales de la Sociedad Humbolt. 4.º Tesis del examen profesional del Sr. D. Manuel Calderon de la Barca, acerca de las «Consideraciones de las heridas penetrantes de vientre, hechas por instrumentos cortantes y punzantes.» 5.º Tesis para el examen profesional del Sr. D. Eduardo Navarro y Cardona, sobre «El parto prematuro en México y de las maneras con que se le ha provocado.»

El Sr. Semeleder leyó un trabajo acerca de los buenos resultados obtenidos en la curacion de una fractura de la 12 vértebra dorsal, y algunas consideraciones generales sobre las fracturas de las vértebras, y un caso de extraccion del cocsis necroseado. Con motivo de esta lectura, el Sr. Martinez del Rio refirió un caso de fractura completa de la columna vertebral, á consecuencia de haber caído un gran peso sobre un carretero: la pieza anátomo-patológica que la comprueba, debe hallarse en la Escuela de Medicina.

El Sr. Jimenez D. Lauro, dice: Como la columna vertebral está compuesta de varias piezas, deseo saber si hubo fractura de todas ellas ó si se verificó mas bien una luxacion, y si tuvo lugar ésta última, de qué manera se consolidó, euáles fueron los síntomas durante la vida, y qué resultado dió el examen local del punto atacado.

El Sr. Martinez del Rio contesta: Tal vez no me expliqué bien. No quise decir que se fracturara toda la columna vertebral, sino que ésta se dobló y se trozó en la region dorsal, cerca de la lumbar: mis recuerdos son bien vagos, porque han pasado ya muchos años; pero repito, la pieza debe existir en la Escuela, y en aquella se hizo un corte longitudinal para poner de manifiesto el canal vertebral: en él se veía la médula dividida y separadas sus extremidades como un centímetro. Respecto de

los síntomas, diré que hubo paraplegia con todas sus consecuencias, retencion de orina, escaras, fiebre hética, y un agotamiento que terminó con la vida del enfermo á los dos meses, diez dias.

El que suscribe, dijo: Conforme á lo expuesto por el Sr. Martinez del Rio, puedo asegurar que existia la pieza anatómica en la cátedra de Medicina operatoria; recuerdo que en la columna vertebral se hizo un corte longitudinal para dejar á descubierto la médula; se ve tambien, que la columna espinal forma un ángulo agudo, abierto hácia adelante; en el vértice del ángulo se notan los fragmentos del cuerpo de una vértebra, consolidados irregularmente; el canal medular tiene la forma angular; pero está libre en toda su extension.

El Sr. Jimenez D. Lauro: me alegro de haber llamado la atencion sobre este caso, porque se ha descubierto así la pieza anatómica, y se ha visto tambien que el hecho del Sr. Martinez del Rio, pertenece á los referidos por el Sr. Semeleder; pues que hubo aplastamiento de una vértebra.

El Sr. Hidalgo Carpio: Yo he visto muchos casos de fracturas vertebrales, y todos han terminado por la muerte; llamo la atencion sobre las lesiones de la médula, que son idénticas á las producidas por instrumentos punzantes y cortantes: he visto dos casos de heridas medulares por instrumentos cortantes, en las que las parálisis, las ulceraciones gangrenosas y la infeccion pútrida ó purulenta han venido á matar á los enfermos; insisto sobre el fatal pronóstico que debe darse en estos casos.

El que suscribe: En comprobacion de las ideas del Sr. Hidalgo Carpio referiré dos casos de herida medular por arma de fuego: la primera la recibió en el cuello un plagiario famoso; en el momento de la herida cayó al suelo y le fué imposible levantarse, porque instantáneamente vino la paraplegia; conducido al hospital de San Pablo, se le diagnosticó, segun recuerdo, una herida de la médula; á los dos dias se presentaron síntomas cerebrales con calentura, y creo que al tercer dia sucumbió; en la autopsia recuerdo haber visto, que las vértebras cervicales estaban fracturadas; pero que la médula no estaba dividida, sino que habia sufrido una fuerte contusion; estaba lívida y reblandecida. El otro caso, fué el de un individuo que recibió un balazo en la region lumbar; vino inmediatamente la paraplegia, pero acompañada con los síntomas de una hemorragia interna y de una peritonitis; al dia siguiente sucumbió, y en la autopsia se encontraron hechas pedazos dos vértebras lumbares, destruida la médula en aquel lugar, un vasto derrame sanguíneo en el tejido celular subperitoneal y las señales de una peritonitis reciente.

El Sr. Martinez del Ric: llamo la atencion sobre las consecuencias que, aun pasados algunos años, pueden tener las lesiones vertebrales; recuerdo el caso de un italiano, que habiendo recibido un golpe en la region dorsal, sufrió por mucho tiempo, enflaqueciéndose más y más, y resintiéndose un hormigueo constante en una mano. Un profesor de Italia le diagnosticó tísis, y habiendo sucumbido el enfermo, se halló en la autopsia una vértebra careada y una infiltracion purulenta en la vaina de los vasos intercostales.

El Sr. Segura: Hago algunas rectificaciones respecto del primer caso referido por el que suscribe: yo tuve que verlo muy de cerca, por ser jefe de clínica externa, y no es cierto que el Sr. Carmona diagnosticara herida de la médula, sino que en virtud de ir subiendo la parálisis de los miembros inferiores hácia el tronco, creyó que se trataba de un derramé progresivo en el canal medular.

El Sr. Flores: Recuerdo haber visto varios casos de herida de la médula, y referiré uno en el que la bala siguiendo un trayecto horizontal en la region lumbar, fracturó un apófisis trasversal de una vértebra, y atacó la cresta iliaca; la paraplegia, la retencion de orina y el trayecto del proyectil hicieron diagnosticar herida de la médula; sin embargo, estos síntomas fueron desapareciendo, y el enfermo salió curado del hospital.

El Sr. Jimenez D. Lauro: desearia mayores datos del curioso caso que ha referido el que suscribe, y observó el Sr. Segura.

El Sr. Segura: parece que esta observacion fué recogida por uno de los alumnos de la Clínica, y si está en su poder, la traeré con mucho gusto.

El Sr. Andrade presentó á nombre del Sr. D. Francisco Marin, una nota sobre dos cálculos urinarios, que acompañó, y el Sr. Presidente dispuso que pasaran al Sr. Mendoza para su análisis. Se anunció por la secretaria el turno de lectura, con lo que terminó la sesion, á la que concurrieron los señores Ortega D. Francisco, Hidalgo Carpio, Jimenez D. Lauro, Jimenez D. Miguel, Segura, Egea, Martinez del Rio, Flores, Andrade, Chaix, Reyes D. José María, Ruiz y el secretario que suscribe.

RICARDO VÉRTIZ.